Abstract

El licenciado Garci López de Chinchilla, miembro del Consejo Real, fue comisionado en 1483 para solventar la situación de violencia banderiza en el Señorío de Vizcaya y elaborar un cuerpo normativo que sirviera para organizar una nueva Hermandad que incluyera tanto a la Tierra Llana como a las villas, y que tomara como base el Capitulado de 1476 otorgado por Fernando el Católico a Vitoria con el objetivo de organizar la institución del Ayuntamiento al margen de las disputas violentas de los banderizos. En esta comunicación se pasa revista al proceso de elaboración del Cuaderno de Ordenanzas del licenciado Chinchilla y la incidencia del mismo en villas como Bilbao.